EXPTE. D- 776 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La urgente necesidad de que la empresa Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA) restablezca la norma provisión de agua potable en toda la ciudad de La Plata, en especial en lo correspondiente a las localidades de Tolosa y Barrio Norte.

Asimismo, declara que vería con agrado que la misma empresa ABSA de a conocer los motivos por los que las mencionadas localidades y otros puntos de la ciudad de La Plata vienen padeciendo la falta del normal suministro de agua potable.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Antes de ahora nos hemos ocupado desde ésta Cámara de atender los reclamos que numerosos vecinos de todo el territorio provincial han efectuado sobre la irregularidad de la prestación de servicios, especialmente por parte de empresas en las que se encuentra representado el estado bonaerense.

Tan es así, que ante el aumento demedio de las tarifas aplicadas hemos generado una audiencia pública y escuchamos a los numerosos frentista que expusieron en la mencionada audiencia.

Pero aún sigue la empresa ABSA generando controversia, toda vez que la falta de un suministro regular afecta, en este caso, a varios puntos de la ciudad de La Plata.

Esperamos una respuesta urgente de la empresa, tanto en lo que tiene que ver con la normalización del servicio, como así también en cuanto a brindar a éste Cuerpo-y, por ende, a la ciudadanía toda- una explicación sobre lo ocurrido en las últimas horas en la capital bonaerense, a fin de llevar información y tranquilidad a todos los vecinos.